

# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

## GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

### GUANTES PARA HIDROCARBUROS Y ACEITES

	<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Nombre y cargo:</b>	Bernardo Riani (Analista Aseguramiento de la Calidad)	Bernardo Riani	Ing. Gonzalo Arostegui (Subgerente Gestión de Stocks y Aseguramiento de la Calidad)
	Guillermo Sánchez (Analista Aseguramiento de la Calidad)	Guillermo Sánchez	
	Ma. Alejandra Roselló (Tca. Prevencionista)	Ma. Alejandra Roselló	
<b>Fecha:</b>	15/05/2014	15/05/2014	16/05/2014

## INDICE

<b>0.- TRÁMITE Y REVISIONES</b> .....	<b>3</b>
<b>0.1.- TRÁMITE</b> .....	<b>3</b>
<b>0.2.- REVISIONES</b> .....	<b>3</b>
<b>1.- OBJETO</b> .....	<b>4</b>
<b>2.- CAMPO DE APLICACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>3.- MARCAS</b> .....	<b>4</b>
<b>4.- CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> .....	<b>4</b>
<b>4.1- DIMENSIONES</b> .....	<b>4</b>
<b>4.2- RESISTENCIA A RIESGOS MECANICOS</b> .....	<b>5</b>
<b>4.3- DEXTERIDAD</b> .....	<b>5</b>
<b>4.4- RESISTENCIA A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS</b> .....	<b>5</b>
<b>5.- ENSAYOS</b> .....	<b>6</b>
<b>5.1.- ENSAYOS DE TIPO</b> .....	<b>6</b>
5.1.1.- Visual y dimensional.....	6
5.1.2.- Determinación del pH.....	6
5.1.3.- Contenido de cromo.....	6
5.1.4.- Resistencia a riesgos mecánicos.....	6
5.1.5.- Dexterity.....	6
5.1.6.- Ensayo de fuga de agua.....	6
5.1.7.- Permeabilidad ante productos químicos no gaseosos.....	6
<b>5.2.- ENSAYOS DE RUTINA</b> .....	<b>6</b>
5.2.1.- Inspección visual.....	6
<b>5.3.- ENSAYOS DE RECEPCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>5.4.- CONDICIONES DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL LOTE</b> .....	<b>6</b>
<b>6.- CÓDIGO UTE DEL MATERIAL</b> .....	<b>7</b>
<b>7.- INFORMACIÓN A SER SUMINISTRADA CON EL MATERIAL</b> .....	<b>7</b>
<b>8.- PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS</b> .....	<b>8</b>
<b>9.- REFERENCIAS NORMATIVAS</b> .....	<b>8</b>

## 0.- TRÁMITE Y REVISIONES

### 0.1.- TRÁMITE

Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por: Bernardo Riani, Guillermo Sánchez y Alejandra Roselló.

Revisado por Gonzalo Arostegui.

Aprobado por Annabella Gabito.

### 0.2.- REVISIONES

Este documento sustituye a las especificaciones anteriores con motivo de las siguientes modificaciones:

Fecha	N° de versión	Elaborado por	Aprobado por	Párrafos modificados	Surge de:
03/03/2015	2	Guillermo Sánchez / Bernardo Riani / Alejandra Roselló	Annabella Gabito	Punto 4.2- RESISTENCIA A RIESGOS MECANICOS: se redujo el nivel de resistencia al corte, de 2 a 1	Contemplar mayor número de fabricantes

## 1.- OBJETO

La presente especificación técnica tiene por objeto determinar las características técnicas y los ensayos a los que deben someterse los guantes de protección contra hidrocarburos y aceites.

## 2.- CAMPO DE APLICACIÓN

Estos guantes se destinan a brindar protección contra hidrocarburos y aceites, exclusivo para la manipulación de materiales abrasivos impregnados con estos productos, o de recipientes que los contengan. NO deben ser sumergidos en dichos materiales.

## 3.- MARCAS

Todos los guantes de protección contra hidrocarburos y aceites llevarán un rótulo en el que se indicarán, en forma indeleble, las siguientes marcas:

- Sigla UTE
- Nombre o marca registrada del fabricante
- Modelo
- Talla
- Año y mes de fabricación
- Numero de lote o serie
- Pictograma correspondiente del anexo C de la norma UNE EN 420
- Pictograma correspondiente a la norma UNE EN 374 (resistencia a productos químicos)
- Norma UNE EN 420 / 388 / 374

## 4.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los guantes serán resistentes al manejo de hidrocarburos y aceites. Serán de una sola pieza. El largo mínimo de los mismos será de 300 mm. El material base será algodón.

El espesor del material deberá estar entre 0.6 y 0.9 mm.

Serán recubiertos de neopreno de primera calidad con un acabado rugoso exclusivo en toda la mano (palma, dorso y dedos) aportando comodidad, flexibilidad, destreza y agarre eficaz en distintas situaciones.

El puño será abierto. Tendrán la forma anatómica natural de la mano, brindando libertad de movimientos al usuario. No serán ambidiestros.

### 4.1- DIMENSIONES

Las medidas y los talles de los guantes deberán corresponder a lo establecido en el punto 5.1 de la norma UNE EN 420. En particular el largo de los guantes por talle deberá corresponder a los valores mínimos especificados en la tabla 3 del punto 5 de la norma UNE EN 420. No se admitirán enmiendas en ninguna parte del guante.

#### 4.2- RESISTENCIA A RIESGOS MECANICOS

Las resistencias mínimas que deberán cumplir son, de acuerdo a la norma UNE EN 388:

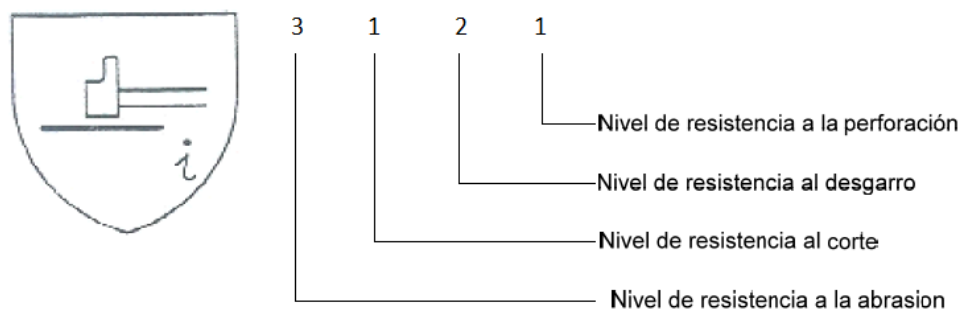
Resistencia a la abrasión: 3

Resistencia al corte: 1

Resistencia al desgarro: 2

Resistencia a la perforación: 1

A modo de referencia el nivel máximo es 5.



#### 4.3- DESTERIDAD

Deberán cumplir como mínimo con un nivel de destreza 4, según la tabla 4 del numeral 5.2 de la norma UNE EN 420.

#### 4.4- RESISTENCIA A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

Las resistencias mínimas que deberán cumplir serán aquellas que garanticen seguridad al usuario en la manipulación de materiales abrasivos impregnados con aceite e hidrocarburos. De acuerdo a la norma UNE EN 374, deberán presentar el pictograma de "resistencia a productos químicos" con los siguientes dígitos:



## 5.- ENSAYOS

### 5.1.- ENSAYOS DE TIPO

Sobre los materiales que se hace referencia se realizan los siguientes ensayos de tipo:

#### **5.1.1.- Visual y dimensional**

Medidas y talles de los guantes según los numerales 5.1 y 6.1 de la norma UNE EN 420.

#### **5.1.2.- Determinación del pH**

Según el numeral 4.3.2 de la norma UNE EN 420.

#### **5.1.3.- Contenido de cromo**

Según el numeral 4.3.3 y anexo B de la norma UNE EN 420.

#### **5.1.4.- Resistencia a riesgos mecánicos**

Se realizan ensayos de abrasión, corte, desgarró y perforación según el numeral 6 de la norma UNE EN 388.

#### **5.1.5.- Desteridad**

Nivel de destreza de los guantes según el numeral 6.2 de la norma UNE EN 420.

#### **5.1.6.- Ensayo de fuga de agua**

Ensayo de detección de fugas de agua en la parte externa del guante según el numeral 5.3 de la norma UNE EN 374-2.

#### **5.1.7.- Permeabilidad ante productos químicos no gaseosos**

Ensayo de permeabilidad del material del guante de protección contra productos químicos no gaseosos potencialmente peligrosos, según norma UNE EN 374-3.

### 5.2.- ENSAYOS DE RUTINA

Sobre los materiales que se hace referencia se realizan los siguientes ensayos de rutina:

#### **5.2.1.- Inspección visual**

### 5.3.- ENSAYOS DE RECEPCIÓN

No aplica.

### 5.4.- CONDICIONES DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL LOTE

Si se registra alguna falla en cualquiera de los ensayos, se rechaza el lote.

**6.- CÓDIGO UTE DEL MATERIAL**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>52803</b>	GUANTE P/HIDROCARB Y ACEITES RUG N° 8
<b>52804</b>	GUANTE P/HIDROCARB Y ACEITES RUG T 10

**7.- INFORMACIÓN A SER SUMINISTRADA CON EL MATERIAL**

Dentro de cada uno de los envases debe colocarse una copia de las "Instrucciones de uso y cuidados de los guantes" en idioma castellano.

Impresión no controlada

## 8.- PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Descripción	Requerido	Garantizado
1. Ítem/Subítem		
2. Fabricante		
3. Modelo		
5. País de origen		
6. Localidad de inspección		
7. Plazo de garantía	2 años	
8. Normas de fabricación y ensayos		
9. Material	Algodón, recubiertos de Neopreno	
10. Resistencia a la abrasión	3	
11. Resistencia al corte	1	
12. Resistencia al desgarro	2	
13. Resistencia a la perforación	1	
14. Nivel de destreza	4	
15. Fuga de agua (5.3 de la norma UNE EN 374-2)		
16. Permeabilidad ante productos químicos (UNE EN 374-3)		
15. ¿Cumple con 4.1, 4.2, 4.4 de la norma UNE EN 420?	SI	
16. ¿Cumple con talles y dimensiones según el numeral 5.1.2 de UNE EN 420?	SI	
17. ¿Cumple marcas según UNE EN 388?	SI	
18. ¿Cumple marcas según UNE EN 374?	SI	
18. ¿Cumple con embalaje solicitado en Pliego Particular?	SI	
19. En caso de apartamientos de cualquiera de los puntos anteriores, ellos son		

Firma.....

## 9.- REFERENCIAS NORMATIVAS

UNE EN 388 - Guantes de protección contra riesgos mecánicos

UNE EN 420 - Requisitos generales y métodos de ensayo para los guantes

UNE EN 374-1 - Terminología y requisitos de prestaciones

UNE EN 374-2 - Determinación de la resistencia a la penetración

UNE EN 374-3 - Determinación de resistencia a la permeabilidad del material ante productos químicos

IEC 60410 - Sampling plans and procedures for inspection by attributes

Vigencia: